

INFORME DEL COMISARIO DE TECNOTRUST S.A. PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO 2012

HABIENDO REVISADO LOS ESTADOS FINANCIEROS DE TECNOTRUST S.A. CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, LOS CORRESPONDIENTES LIBROS DE ACTAS DE JUNTA GENERAL Y LIBROS DE CONTABILIDAD, COMPROBANDO QUE LOS MISMOS SE LLEVAN DE ACUERDO A LO QUE LA LEY DISPONE.

QUE EN MI CONDICION DE COMISARIO, EL TRABAJO LO EFECTUE DE ACUERDO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, LA REVISION INCLUYO EL EXAMEN A BASE DE PRUEBAS DE LAS EVIDENCIAS QUE SUSTENTAN LAS CANTIDADES Y RELACIONES PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, INCLUYO TAMBIEN LA EVALUACION DE LAS NIIF UTILIZADAS ASI COMO LA REVISION DE LA PRESENTACION GENERALMENTE ACEPTADAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES HE CONSTATO CON LAS FACILIDADES NECESARIAS, CON EL AYUDO DE LOS ADMINISTRADORES DE TECNOTRUST S.A. SE HAN OBSERVADO LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES.

EN MI OPINION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN MENCIÓN PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE TECNOTRUST S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES, LOS CAMBIOS FINANCIEROS POR EL ULTIMO EJERCICIO ECONOMICO DE CONFORMIDAD CON LAS NIIF Y LO QUE DISPONE LA LEY DE COMPAÑIAS.

EN CUANTO PUEDO INFORMAR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TECNOTRUST S.A.

GUAYAQUIL, 15 de febrero de 2013

ATENTAMENTE

Carlos Reyes Santos
Comisario
C.I. 0918362617